

Diego Maradona Junior pidió a la Justicia investigar al abogado Matías Morla y a su cuñado

09/12/2021



Diego Maradona Junior pidió a la Justicia investigar al abogado Matías Morla junto a su cuñado Maximiliano Pomargo, por resultar «beneficiados» con el fallecimiento del astro, del cual se acaba de cumplir un año el pasado 25 de noviembre.

En el escrito presentado a través de su abogado Luis Rey, el hijo de Maradona dijo que «sin lugar a dudas existe responsabilidad del personal médico» ya que «debió representarse el resultado de la muerte de Maradona».

«No puede obviarse tampoco que resulta absolutamente inverosímil que enfermeros, médicos y psicólogos tratantes de Diego Maradona actuasen de modo independiente o aislada sin responder a las ordenes de quienes los habrían contratado», en referencia al representante legal de Maradona, Morla; y al

cuñado de éste, Pomargo, quien tenía a cargo el cuidado diario del «Diez» en el barrio San Andrés de Tigre.

Para Diego Jr, son los que más «se habrían favorecido» con la muerte de su padre, y, en ese sentido, denunció que la empresa Sattvica, ahora en poder de Morla, se «habría apropiado de los bienes más valiosos de Maradona».

«No puede descartarse que la muerte de Maradona haya tenido como verdadera crimines causa el plan de desapoderamiento de bienes llevado adelante por Morla y Pomargo», señalaron al reclamar a los fiscales de San Isidro profundizar la pesquisa en ese sentido.

En ese sentido, acusaron que el 17 agosto del 2020 Morla hizo firmar a Maradona un contrato de cesión de derechos de imágenes.

Como parte de su hipótesis y ante un eventual crecimiento patrimonial del neurocirujano Leopoldo Luque, la psiquiatra Agustina Cosachov y el psicólogo Carlos Díaz, es que solicitó se pida al Banco Central de la República Argentina autorización para revisar sus cuentas bancarias o cajas de seguridad.

Incluso, hizo referencia a que en el allanamiento a la vivienda de Luque se encontró dinero en moneda extranjera y pidió que se la cite a declarar como testigo a su esposa, mientras que también el neurocirujano se compró una moto valuada en 30.000 dólares un mes antes del fallecimiento de Maradona.

En el mismo escrito, el hijo de Maradona pidió investigar el suministro de drogas a Maradona y en consecuencia, citar como testigo a Carlos Ibañez alias «Charly», pariente de Rocío Oliva, por ser quien le habría dado sustancias y alcohol a Diego al menos en la etapa previa a su estadía en Tigre. «El suministro de drogas tuvo incidencia directa en la muerte de DAM», dijo.

Por otra parte, el juez de garantías de San Isidro Orlando Díaz impuso a Pedro Di Spagna la prohibición de salida del país como al resto de los imputados.

El médico clínico de la empresa Medidom es el nuevo imputado por los fiscales y suman así 8 los acusados: por ahora todos profesionales de la medicina.